

¿SON LOS ANGLICISMOS EL CAMINO DEL SPANGLISH?

Petra DIAZ PRIETO
Universidad de León

INTRODUCCION

La necesidad de nombrar nuevos objetos o conceptos hace que se incorporen al castellano nuevas palabras procedentes, en la mayoría de los casos, de la lengua inglesa. Son los anglicismos ante los cuales existen dos soluciones: la hispanización o el simple empleo del extranjerismo. La primera se ve favorecida cuando el término importado admite un fácil acomodo fónico o cuando se presta al calco. El uso del extranjerismo se debe a un reconocimiento de impotencia o por esnobismo. El *spanGLISH* es el mestizaje del inglés y el español. Podemos distinguir tres clases de *spanGLISH*: formal, informal y *ciberspanGLISH*.

La difusión internacional que alcanza los usos lingüísticos ingleses no es más que complemento, o corolario, de la penetración pacífica, pero incesante, de usos, costumbres y actitudes de origen británico o norteamericano (Lorenzo 1980:5). Esta invasión, que sufrimos, tanto lingüística como cultural, apuntada por Emilio Lorenzo, se debe al predominio político, económico, científico y tecnológico del mundo anglosajón. Actualmente se habla del *spanGLISH* como si la mezcolanza de ambas lenguas, por no decir a la absorción del castellano por el inglés fuera el punto final al que nos dirigimos. El léxico español se asienta en una base latina a la que se han ido añadiendo elementos del francés, italiano, alemán, árabe, azteca etc. Muchas de estas lenguas se han asentado, con más o menos fuerza, en nuestros territorios en algún momento de nuestra historia, pero ninguna de ellas ha sido capaz de absorber el castellano y ¿por qué, ahora, va a poder hacerlo el inglés?. El inglés es hoy día la *lingua franca* y seguramente ni el español, ni ninguna otra lengua vayan a hacerle competencia durante un largo período de tiempo. Pero creemos que nuestra lengua es lo suficientemente madura, capaz y amplia para asimilar cualquier elemento extraño que entre en ella.

Todas las lenguas sufren continuos cambios debidos a muchas causas que se reflejan tanto en su estructura sintáctica como en su sistema gramatical, en su forma fónica externa o en su inventario léxico. Este último aspecto conlleva la aparición de nuevas formas léxicas que favorecen el enriquecimiento del vocabulario. Estos nuevos integrantes del vocabulario se llaman neologismos.

Para que una lengua conserve su pujanza y su vigor y no se fosilice necesita elementos nuevos. La renovación de una lengua es inherente a sus hablantes, al deseo natural de apropiarse de los progresos materiales y espirituales que día a día se van sumando a los que ya posee. Estas nuevas formas son, como ya hemos dicho, los neologismos y son por esencia el

elemento renovador y enriquecedor de una lengua, y no sólo son inevitables, son imprescindibles. Cualquier descubrimiento científico, progreso industrial, mejora económica, política o social, o matización del pensamiento, requiere imperiosamente de neologismos.

El diccionario de la Real Academia Española (DRAE) define el neologismo como un "vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua". Estas palabras o expresiones nuevas que se incorporan a la lengua sirven para designar objetos o conceptos nuevos. Se trata, unas veces, de palabras o expresiones ya existentes que adquieren un significado que no tenían, es decir, una ampliación semántica de una palabra; viejas palabras, significados nuevos. Son los llamados neologismos semánticos. Un ejemplo lo tenemos en la palabra *azafrata* que en el siglo XVI se utilizaba para designar a "una viuda noble criada de la reina, a quien sirve los vestidos y alhajas que se ha de poner y los recoge cuando se desnuda" y que hoy en día es el nombre que se da a las "camareras distinguidas que prestan sus servicios en un avión, autocar, tren, etc." Y otras veces, son palabras, giros o expresiones procedentes de otras lenguas. Se tiene que nombrar a los objetos materiales o espirituales nuevos y una solución es mantener los términos de origen. Podemos prescindir de muchos de esos términos procedentes de otras lenguas; con otros, al menos de momento no podemos hacer nada; y otros más enriquecen la lengua receptora y contra los cuales no debemos hacer nada.

Según Pedro García Domínguez (1991) los neologismos se adoptan debido a tres razones:

A) Por prestigio. En grandes masas de población, se ha desarrollado una conciencia del matiz, que antes sólo poseían las élites. Ello les permite valorar en el objeto rasgos diferenciales que va creando continuamente la moda, y que la publicidad difunde. Se adopta "chequeo", por tratarse de un término más nuevo y más caro que un "reconocimiento", e igualmente sucede con los tradicionales "huevos fritos con tocino" que han reaparecido transformados en "huevos con *bacon*"; o un *short*, un *slip*, un *body* o un *panty*, jamás serán confundidas con otras prendas anteriores de similar función; o *after-shave* que es más breve y lo único que añade a "la loción para después del afeitado" es, quizá, distinción o afectación. Un libro de gran venta se llama *best-seller* ya que el término inglés resulta más prestigioso y probablemente se vendan más ejemplares. También *póster* no deja de ser un cartel que se fija en la pared con un propósito ornamental o ideológico.

B) Por ignorancia. Un locutor puede hablar de los *santuarios de ETA* para referirse a algo que no es espiritual, sino a un refugio físico.

C) Porque ese neologismo llena un vacío semántico. Así con la llegada del ferrocarril nos llegaron también términos nuevos procedentes del inglés necesarios para denominar realidades nuevas y para los que en vano se hubieran encontrado términos sustitutorios en nuestra lengua. La mayoría pasaron por la hispanización: "rail" (*rail*), "túnel" (*túnel*), "vagón" (*wagon*), "compartimiento" (*compartment*), "téndrer" (*tender*). Ni los más reacios

puristas se han negado nunca a la introducción de palabras procedentes de otras lenguas si carecen de equivalente castellano, y cuyo uso es imprescindible en virtud de nuevas necesidades.

El flujo de palabras o expresiones de una lengua a otra es normal en todos los idiomas. Estudiosos de la materia han confirmado que cada lengua adquiere unos 3000 nuevos vocablos cada año, y que cada año que pasa el número de palabras nuevas que aparecen en una lengua es siempre mayor. Los avances tecnológicos y científicos se producen en los países que van a la cabeza de las investigaciones, y de ellos irradian a otras naciones que se ven forzados a adoptar las nuevas invenciones. Los medios de comunicación son los principales difusores de las nuevas tecnologías y de los nuevos procesos tecnológicos. Es claro que la necesidad indispensable de nombrar realidades nuevas constituye la primera causa para adoptar neologismos. Los vertiginosos avances tecnológicos en el mundo científico y tecnológico conllevan inevitablemente una gran proliferación de neologismos. El lenguaje científico es especialmente difícil precisamente por que se nutre de neologismos y el neologismo, como recién llegado que es, resulta extraño a la lengua.

La política, la economía, la ciencia, la técnica y la informática usan neologismos, pero son, quizá los anuncios publicitarios los que más usan y abusan de ellos. Hoy, como dice Lázaro Carreter (1977:24) "las palabras extranjeras entran por el oído y por los ojos; la publicidad las pone ante nuestros ojos en vallas y carteles, en todos los medios de comunicación, y esto hace que el inglés no sea un total desconocido para muchos hispanohablantes".

1. LOS ANGLICISMOS

Se llama anglicismo a los vocablos o giros procedentes de la lengua inglesa que se emplean en otra lengua. La historia de nuestra lengua registra anglicismos al menos desde el siglo XIV, tan antiguos en nuestro cuerpo lingüístico que su etimología se pierde en la noche de los tiempos. Resulta curioso que nuestros puntos cardinales, "norte, sur, este y oeste" sean anglicismos, que aparecen ya documentados por los mismos años en que se descubrió América. Hasta la segunda mitad del siglo XIX casi todos los anglicismos españoles entraron a través del francés como "contradanza" del inglés *country dance*. En nuestros días los anglicismos han proliferado en todos los niveles de la lengua. Ya, en 1966, Salvador de Madariaga denunciaba el uso y abuso del inglés en nuestra lengua cuando afirmaba que "hoy (la lengua española) es una colonia del inglés" y pide una "acción autorizada, sistemática y constante" por parte de la Academia. En 1986 el profesor Santoyo tenía registrados más de 5.200 anglicismos. Hoy ese número, por lo menos, se ha duplicado con los avances científicos y tecnológicos, el uso de Internet y los ordenadores. Como ya hemos dicho, hay que dotar de nombre a lo que se inventa y descubre, pero hay que ser realistas, lo más normal es que eso ocurra en ambientes de lengua inglesa,

con lo cual, el español al entrar en contacto con los desarrollos que se originan en inglés debe adaptar esos conocimientos y los términos utilizados para expresarlos.

Puede parecer que los anglicismos tienen que ver sólo con la ciencia y la técnica, pero nada más lejos de la realidad. El inglés está penetrando en nuestras vidas a pasos agigantados y por muchos frentes. Solo tenemos que recordar nuestro hogar hace 15 o 20 años y compararlo con nuestra situación actual: lavadoras, lavavajillas y secadoras con todo tipo de programas, videocasetes, radiocasetes, equipos de música, ordenadores, mandos a distancia, antenas parabólicas, televisión digital, video-consolas, *gameboy* etc. para darnos cuenta que el inglés se está colando en nuestros hogares de la mano de esa "ciencia doméstica" que tanto facilita nuestras vidas. En el campo de la tecnología están apareciendo continuamente nuevos objetos y nuevas formas de trabajar con ellos.

Ante esta invasión de términos ingleses existen dos soluciones: o la hispanización, o el simple empleo del extranjerismo. La primera se ve favorecida cuando el término ajeno admite un fácil acomodo fónico (préstamo) o cuando se presta a calco. Es evidente que en la mayoría de los casos los procesos de calco y préstamo se superponen, dando lugar a la compatibilidad de los dos procesos neológicos, y los difusos límites que se establecen en algunas ocasiones entre ambos es la causa de que algunos términos mantengan una presencia fluctuante. Por ejemplo, el préstamo "fútbol" conoció durante años una seria competencia por parte del calco "balompie" que no consiguió imponerse.

La palabra que se incorpora al español a veces es adoptada sin necesidad de sufrir modificación alguna o modificación mínima, un acento, un cambio de pronunciación para su aceptación en el español. No existen reglas fijas para la hispanización. Mientras algunas palabras inglesas se decidieron hispanizar, insertando una *e*- protética, como "estándar" (*standard*), "eslogan" (*slogan*), "esprín" (*sprint*), "escaner" (*scanner*), "esponsor" (*sponsor*), con otras palabras no hay acuerdo y se escriben con *-e* o sin ella como es el caso de (*e*) *spanGLISH*; otras que son indispensables, *stop*, *spot*, *slip* no se han hispanizado. Según Fernando Lázaro Carreter se debe a que nuestra lengua "se resiste a que tales consonantes finales rematen palabras españolas" (1997:580).

1.1 El préstamo

El préstamo es la incorporación de una palabra o palabras extranjeras adaptándose fonética, ortográfica y morfológicamente a la estructura de la lengua que la acoge. El préstamo puede decirse que es un extranjerismo naturalizado, adaptado al sistema lingüístico que lo acepta. Los préstamos, generalmente, fueron extranjerismos que terminaron amoldándose a la estructura fónica, morfológica y demás características de la lengua receptora. No es desdeñable la actividad de hispanizar cuanto pueda resultar útil a todos, si con ello se aumentan los conocimientos y la posibilidad de

nombrar mejor la realidad física. Estos términos han sufrido un cierto proceso de adaptación pero aún muestran elementos de la lengua original. Con esto se está produciendo una renuncia a la traducción.

La hispanización de términos ingleses, que son en este día palabras con un altísimo porcentaje de frecuencia, se llevó a cabo, hace algunas décadas, fácilmente porque se escuchaban más que se veían como: fútbol (football), "champú" (shampoo), "tique" (ticket), "vagón" (wagon), "yate" (yacht), "budín" (pudding), "tranvía" (tramway), "pedigri" (pedigree), "póquer" (poker), "váter" (water), "jungla" (jungle), "jersey" (jersey), "bisté" (beefsteak), "dandi" (dandy), "penalty" (penalty), "tenis" (tennis), "malta" (malt), "hamburguesa" (hamburger), "revolver" (revolver), "detective" (detective), "cheque" (cheque), "ponche" (punch) etc. son algunos de los préstamos que nos rodean. Hoy los extranjerismos entran por los ojos tanto como por los oídos, se oyen, pero también se leen, en prensa, carteles y televisión numerosas palabras angloamericanas, con lo cuál el término entra simultáneamente por vía oral y por vía escrita lo que dificulta la hispanización de los extranjerismos. Tal es el caso del intento que la Academia de la Lengua hizo de castellanizar "güisqui". Los hablantes tenían la imagen de la palabra *whisky*.

Desde entonces hemos importado cientos de novedades, normalmente con sus nombres, en aras del progreso no sólo en ciencia y técnica, sino también en economía e informática, y tantas otras actividades que tienen su foco de desarrollo en los Estados Unidos. Muchos términos procedentes del latín y el griego han sido asimilados en español por vía del inglés: "...la cultura anglosajona, cuyo principal vehículo de irradiación es el inglés, pese a las anacrónicas y manifiestas limitaciones de su ortografía, no constituye un compendio de virtudes inherentemente superiores a las de otros grupos culturales sean románicos, eslavos, germánicos u orientales, sino que debe su preponderancia a una capacidad de asimilación e integración de elementos de todo origen que le confieren rasgos universales..." (Lorenzo, 1980:4)

El término "multimedia" es un compuesto de dos voces latinas que nos ha llegado al castellano por vía del inglés para aplicarse a los ordenadores y programas que combinan recursos de sonido, video, gráficos y animación. En muchos casos la adopción de palabras latinas o griegas a través del inglés se hace por falsa afectación de cientificismo y por distanciamiento del habla vulgar, limitando su uso a círculos restringidos. Como ya hemos mencionado anteriormente, una causa inductora de la introducción de vocablos procedentes de otras lenguas, es el hecho de conseguir prestigio tanto para quien lo usa como para el objeto que se nombra. Encontramos varios ejemplos en el lenguaje clínico que por darse más lustre sustituyen la palabra propia por otra que juzgan más docta. Anglicismos como "generalista" (*generalist*) para referirse al médico no especialista cuando hasta hace poco se llamaba médico sin más, "analítica" (*analytic*) al o a los análisis, o "patología" (*pathology*) a la enfermedad, o "terapia" (*therapy*) al

tratamiento. Esto no se puede justificar por que se debe al esnobismo que a la necesidad.

Resulta inútil la importación de material cuando se adquiere para los usos que reconocemos como propios. Hasta fechas recientes al conjunto de terrenos y edificios pertenecientes a una universidad se denominaba "Ciudad Universitaria" y ahora se ha convertido en *Campus Universitario* por influencia americana, aunque no se parezcan en nada a las universidades norteamericanas, careciendo no sólo de la ubicación que éstas tienen, sino también de los perfectos servicios académicos y no académicos que éstas ofrecen. Y, quizá, también nuestras autoridades educativas han pensado que al imponernos la división inglesa de los "departamentos" (*departaments*), las "áreas" (*áreas*) de conocimientos, los "créditos" (*credits*), los "masters" (*masters*), etc. daban más prestigio a la Universidad.

Cuando tomamos prestada una palabra, a veces, modificamos su significado originario. Por ejemplo, "derbi" (*derby*) nos ha llegado vía Francia con el significado de confrontación de gran rivalidad entre dos equipos deportivos, en especial futbolísticos, de la misma población o de dos vecinas cuando en realidad es el nombre de una carrera de caballos que tiene lugar en el condado británico de Derby. Otras veces, ampliamos su significado. Tal es el caso de "líder" (*leader*) que designó primero a quien conduce o dirige la mente y el comportamiento de otro, sobre todo en política y ahora se usa para nominar a esas personas o cosas a las que reconoce fuerte capacidad para guiar a otros: líderes religiosos, culturales, juveniles, feministas, nacionalistas, abortistas, o "la marca líder de moda", pero también se le ha dado un significado de "primero", por ejemplo cuando se habla del "líder de la vuelta ciclista a España". A veces como en el caso de "mitin" se reduce el significado. El término inglés *meeting* sirve para designar cualquier tipo de encuentro, ya sea social o empresarial o político, mientras que en español es una reunión donde se discute principalmente asuntos políticos.

En principio sólo se debe recurrir al préstamo cuando no exista palabra correspondiente válida en la lengua meta o receptora y no tengamos posibilidad de formar otra equivalente. El mayor número de préstamos se producen en el terreno científico-técnico. La lengua de los países inventores o más adelantados en una ciencia o técnica producen los términos nuevos necesarios para la comunicación en este terreno. Y las otras lenguas tienden a aceptar las nuevas palabras con los nuevos conceptos, los nuevos artefactos y los procedimientos de trabajo nuevos. Esta es la razón fundamental de la invasión actual de términos anglosajones, sobre todo del inglés norteamericano, en todas las lenguas.

1.2. El calco

Se trata de un préstamo especial en que se recurre a una traducción literal de la expresión extranjera, es decir no se toma prestado el sintagma sino que se traducen literariamente los elementos que lo componen. Consiste en utilizar los recursos propios de la lengua para forjar significan-

tes calcados sobre el modelo ajeno. En cierto modo, es la traducción absoluta, la traducción total, que vierte tanto el sentido como la designación de los términos originales. El diccionario de la RAE define el calco como "la adaptación de una palabra extranjera, traduciendo su significado completo o el de cada uno de sus elementos formantes".

Los calcos más frecuentes son los que se adaptan perfectamente a la fonética y morfología de la lengua receptora, ya que han sido acuñados en "la cantera grecolatina que surte la nomenclatura científica, técnica y humanística a todas las lenguas modernas" (Lapesa 1966:374). Estos términos comparten una raíz etimológica común en inglés y en español, gracias a la cual se instalan en nuestra lengua sin encontrar apenas resistencia. Por ejemplo: "minimización" de *minimization*; "optimización" de *optimization*; "posición" de *position*; o "recapitalización" de *recapitalization*, términos procedentes del léxico de la economía norteamericana.

El calco se basa en la tendencia natural del hombre a la imitación. Por eso, al ver expresado un concepto en otra lengua, el hombre quiere expresarlo también en la suya, respetando la estructura de la lengua que lo acoge. Los encontramos en todos los órdenes de nuestra vida y que nuestra sociedad ha reclamado como suyos por necesitarlos como mejoras de su vivir. Por ejemplo:

A) En expresiones de la vida corriente:

"cuarto de estar" de *living room*; "fin de semana" de *weekend*; "vestidor" de *dressing room*; "luna de miel" de *honeymoon*; "inglés/ español/ francés básico" de *basic English/ Spanish/ French*; "cámara fotográfica" de *photographic camera*; "relaciones públicas" *public relations*; "rascacielos" de *skyscraper*; "mesa redonda" de *round table*; "supermercado" de *supermarket*; "hombre rana" de *frogman*; "café irlandés" de *Irish coffee*; "comida rápida" de *fast food*; "comida basura" de *junk food*; "cinturón de seguridad" de *safety belt*; etc.

B) En expresiones de la política:

"control de natalidad" de *birth rate control*; "guerra fría" de *cold war*; "seguridad social" de *social security*; "índice de natalidad" de *birth rate*; "huelga de hambre" de *hunger strike*; "conferencia de prensa" de *press conference*; "lista negra" de *blacklist*; "lucha de clases" de *class war*; etc.

C) En expresiones de la economía y los negocios:

"economía sumergida" de *hidden economy*; "flujo de caja" de *cash flow*; "mercado negro" de *black market*; "flujo financiero" de *financial flow*; "pleno empleo" de *full employment*; "dinero caliente" de *hot money*; etc.

D) En expresiones de la ciencia y la tecnología:

"banco de datos/ sangre/ órganos" de *data/ blood/ organ bank*; "reacción en cadena" de *chain reaction*; "cohetes espacial" de *space rocket*; "platillo volante" de *flying saucer*; "cabeza nuclear" de *nuclear head*; "planta piloto" de *pilot plant*;

E) En expresiones de la informática:

"palabra de paso o acceso" de *password*; "redes de área local" de *local network*; "inteligencia artificial" de *artificial intelligence*; "chorro de tinta"

de *inkjet*; "diseño asistido por ordenador" de *computer aided design*; etc.

F) *En expresiones de los deportes:*

"baloncesto" de *basketball*; "balonmano" de *handball*; "balonvolea" de *boleyball*; etc.

Muchos de estos anglicismos han penetrado en los últimos cincuenta años, muchos por mediación del francés, sin suscitar sospecha.

Y hay quiénes, no contentos con expresar el sentido del texto original, quieren reproducir también, en lo posible, su forma sin salir de la lengua propia, obligándola a plegarse a los giros, vueltas y revueltas del original. No todos los calcos son admisibles. Tampoco son todos rechazables. Los hay muy dignos de recibir carta de naturaleza. Pero los hay también merecedores de reprobación, como, por ejemplo el calco sintáctico de los hispanohablantes neoyorquinos "Te llamo para atrás", *spanglisch* inadmisible que se ha fraguado al traducir *I call you back* en vez de "te llamo de nuevo". La necesidad de neologismos, por una u otra razón, está modificando el sistema fonológico y el morfológico con formaciones del tipo "ciencia-ficción" (*science-fiction*), "camping gas" (*camping-gas*), "cine-club" (de la abreviatura *cine* y del inglés *club*), "auto stop" (del francés *auto* y del inglés *stop*) que introduce una estructura nueva en nuestra lengua al invertir el orden castellano de los vocablos componentes. "El día después" traducción literal de *the day after* en lugar de "el día siguiente".

El calco tiene, entre otras ventajas, la de hacer que las lenguas técnicas resulten más fácilmente comprensibles para hablantes no especializados, evitándoles el esfuerzo que los hablantes de otra lengua tienen que hacer para entender y memorizar el significado de los términos que les son completamente opacos.

Si el calco está ya admitido en la lengua meta, es un elemento suyo como otro cualquiera, y su uso no está sujeto a ninguna reserva. Permanece casi siempre fosilizado, sin la suficiente fuerza o vigor para generar derivaciones.

1.3. El extranjerismo.

Son aquellos términos tomados directamente de otra lengua y que no sufren ningún tipo de transformación. Es decir, mantienen la misma grafía y pronunciación que tenían en inglés. Se conserva el vocablo de origen cuando no es fácil su sumisión a nuestra fonología y fonética. Se realiza la incorporación de la palabra o palabras extranjeras tal cual, preferentemente entre comillas o en cursiva, hasta que la palabra consigue carta de naturaleza. Sin embargo, existen palabras que están rondando desde hace muchos decenios, sin que reciban la bienvenida oficial, como *sandwich*, porque no se sabría cómo transcribir la pronunciación que le damos sin que ofendiera a los ojos. Actualmente conviven extranjerismos de reciente importación con otros muchos que han perdurado a través de los años, e incluso a lo largo de todo este siglo, sin sufrir alteración alguna para adaptar su estructuras gráfica a la del español: *zapping, lobby, shock, clip, crack, leasing, holding, marketing, corner, set, kit, bit, byte, chip* etc.

El extranjerismo puede responder:

A) a una especie de reconocimiento de impotencia:

Generalmente se trata de términos o expresiones no consolidadas en español. Son términos de reciente creación para los que no existe un equivalente castellano que se use de modo constante y uniforme: "Algunos de estos vocablos, una vez incorporados al lenguaje, son muy resistentes, llegando a ser casi tan significativos para la comunidad hablante como si fueran términos indígenas: hippy, handicap, stress..." (Marcos Pérez, 1971). La razón del uso de los extranjerismos puede ser, por un lado, la universidad adquirida por esas palabras que las llevan a ser utilizadas en lugar de sus correspondientes términos españoles. *Airbag* es un ejemplo claro. La constante publicidad de automóviles ha difundido el objeto y su nombre sin que el ramo automovilístico o el publicitario hayan intentado hispanizarlo. El nombre inglés resulta más corto que decir "saco o bolsa de aire" y es más irresistible por lo que se quedará como término necesario para nombrar algo nuevo. También es el caso de *Hardware* y *Software*, que habrá que mantenerlos ya que se han impuesto suficientemente entre los técnicos y el público en general debido a su brevedad frente a "equipo o soporte físico" y "soporte lógico" como propone el diccionario Oxford de Informática. O *plotter* se usa en vez de "trazador de gráficos".

En la última década las comunicaciones y la electrónica han avanzado a pasos agigantados. Para quien genera o difunde una innovación es fácil inventar el término o tomarlo de la jerga propia de su campo y quienes adoptan la innovación, adoptarán también el nombre, y una vez ya difundido en inglés, hay que conseguir un acuerdo entre un gran número de usuarios en todo el mundo hispanohablante sobre como traducirlo al español. No hace falta buscar mucho para ver lo difícil que es ponernos todos de acuerdo. Un ejemplo lo tenemos en que a este lado del Atlántico preferimos el galicismo *ordenador* frente al anglicismo *computador* o *computadora* que prefieren los de Ultramar. No es extraño, por tanto, palabras como *fax*, *modem*, *hardware*, *chip*, *byte* o *software* no se intente buscar un equivalente en español y se utilicen ya sin necesidad de poner comillas o cursiva.

B) por esnobismo

El traductor no debe dejarse llevar por lo que resulta más fácil, por la no traducción de algunos términos, que en muchos casos tienen un equivalente adecuado en nuestra lengua. Por ejemplo, *full-time*, en lugar de "dedicación exclusiva", *wagon-lit* o *vagón lit* por "coche cama" o el uso continuado del término *bit* (que la Real Academia ya ha admitido) a pesar de que tiene su correspondiente en español "bitio", *bypass* por "derivación"; o *leasing* por "arrendamiento"; o *light* para referirnos a una bebida o, y por extensión, a una comida "baja en calorías": o *look* para referirnos al "aspecto"; o *play-off*, *corner*, y tantos otros.

A veces, el esnobismo llega a tal punto que se utiliza indistintamente el término inglés y el español con un claro sentido caprichoso y dejándose

llevar por la moda. Por ejemplo: "Esta función posee la opción de añadir *password*, pero la clave de acceso es única para todos los menús" (P.C. 45:111).

Lo mismo sucede con el siguiente ejemplo. La palabra inglesa *interface* en español puede traducirse por "interfaz", "interficie", "interconexión" o "interfase", pero por esnobismo, pereza o ignorancia hay autores que siguen utilizando el término inglés: "El *interface* gráfico ofrece auténtica capacidad WYSIWYG... existe también un 'interfaz' de formateador normalizado para uso industrial..." (P.C. 46:110).

En general y como apunta Lázaro Carreter (1991: 39-40) en relación al uso de extranjerismos: "La apropiación, sin más, de un extranjerismo se corresponde con una actitud pasiva y diríase que acriticamente rendida entre el superior modelo norteamericano, introduciendo miles de palabras con catadura foránea en la lengua propia; sin embargo, esta postura facilita internacionalmente la biunivocidad que conviene a la terminología científica".

1.4. Derivaciones de anglicismos

Hay anglicismos que sufren diferentes procesos de derivación y dan lugar a nuevos términos. Esto demuestra el alto grado de arraigo con que llegan estos vocablos a nuestra lengua, con vitalidad suficiente como para crear, pero que son auténticos engendros lingüísticos que podríamos considerar, en muchos casos, como *spanglish*.

Las derivaciones más frecuentes son los híbridos formados por un radical importado del inglés combinado con el morfema sufijo *-ar* como "auditar" que ha tomado el radical del inglés *audit* (examen o verificación de cuentas) y el sufijo español *-ar*. Igualmente "chutar" formado a partir del verbo inglés *to shoot*; o "privatizar" del radical inglés *private* y del morfema derivativo sufijo *-izar* de acción causativa. Pero es sin lugar a dudas el campo de la informática, quizá por tratarse de una rama de la tecnología nueva, donde con mayor frecuencia nos encontramos híbridos de este tipo, que resultan auténticos engendros lingüísticos, y que están dentro del más puro *spanglish*: *optimizar, compilar, inicializar, serializar, formatear, displatar, deletear, mapear, plotear, chatear, etc.* Este último término es un ejemplo de cómo, por pereza, se crea un neologismo producto de la adaptación de un verbo inglés, *to chat*, que significa "charlar". Los usuarios hispanohablantes de Internet, especialmente los americanos, utilizan el verbo "chatear" para referirse al hecho de hablar a través de la red. El usuario español recién llegado a Internet que oiga que los cibernautas dedican mucho tiempo a "chatear, pensará que son todos unos borrachines, ya que para nosotros significa ir de taberna bebiendo vasos de vino.

Es frecuente leer en revistas especializadas en informática derivaciones como *softwarista* que se están introduciendo en nuestra lengua por la puerta de atrás, acompañadas de otras derivaciones tan irreconocibles que sería más práctico conservar el extranjerismo, ya que sería siempre más

fácil de distinguir y saltaría a la vista como un vocablo extranjero. Por ejemplo: "¿O ratón o 'trackball'? los 'trackballaficionados' tienen sus razones para optar por estos curiosos dispositivos nuevas formas" (P.C. 46:70). "Un windowsero arrepentido (Windows)" (P.C. 45:8)

2. EL SPANGLISH

El *spanGLISH* es el mestizaje del inglés y el español. Cuando se habla de él, la gente suele pensar inmediatamente en la población hispana de Estados Unidos, sin darse cuenta de que este fenómeno está mucho más próximo a nosotros de lo que en principio se puede pensar. Xosé Castro (Madrid, 1966), en una conferencia que dio en el Congreso sobre Internet, dividió el *spanGLISH* (según el *de manera poco rigurosa*) en tres grupos: informal, formal y cyberspanGLISH.

2.1. El spanGLISH informal

Si con la llegada de los ordenadores se introdujeron en nuestra lengua múltiples términos ingleses de difícil traducción, con la expansión de Internet y del correo electrónico y la elección del inglés como su idioma oficial el español pierde terreno ante el *spanGLISH*. Más del setenta por ciento de los usuarios de Internet son angloparlantes, por lo que la red crece y se desarrolla en un ámbito de lengua inglesa. En España somos 1.110.000 los usuarios de Internet. La Red (como se conoce a Internet) habla inglés y piensa en norteamericano. Según Andreas Evagora (Madrid 1997), la Red se está convirtiendo en el conducto más eficaz que ha habido nunca para la exportación de la cultura y los valores de Estados Unidos. No es extraño, por tanto, que estas nuevas tecnologías pasen por una fase (por esa misma fase pasó ya la televisión, la batidora, la lavadora, etc) en la que se mezclan términos en inglés y en castellano hasta que se encuentre un término que pueda comprender la mayoría de los destinatarios.

Internet es una red internacional de datos que se presentan en forma de texto y de imágenes, y su uso está produciendo un lenguaje propio que está penetrando con fuerza sin darnos cuenta: el lenguaje de los cibernautas (que estamos adoptando y calcando), donde encontramos una serie de voces formadas por la raíz "ciber" (cyber) y otras palabras: "ciberspacio" (*cyberspace*), que es el mundo etéreo creado por las comunicaciones instantáneas entre ordenadores; "cibernauta" (*cybernavitics*), el que navega por el ciberespacio, "cibersexo" (*cybersex*), para los contactos sexuales a través de Internet. Una serie de derivaciones, a partir de la raíz "ciber" han aparecido en español como: "ciberteca", para referirnos a las bibliotecas electrónicas; o como "ciberterrorismo", la amenaza con publicar las direcciones electrónicas de abonados a una empresa proveedora de accesos a Internet, si no se cumplen determinadas exigencias; o "ciberidioteces" que es el título que Xosé Castro Roig da a la carta abierta en la que contesta a José Angel Martos (defensor de la jerga llamada cyberspanGLISH); etc. Este nuevo lenguaje que va surgiendo es, un principio, en inglés, y las traducciones en muchas ocasiones, están redactas en una especie de *spanGLISH*.

Por otro lado, todos los que usamos estos medios de comunicación alguna vez y deseamos explicar algo técnico, o simplemente queremos hacernos entender más rápidamente con nuestro interlocutor, que entienda de inglés recurrimos a una especie de *spanglish*: disco removible (extraíble), el programa no corre bien (*to run*).

2.2. El *spanglish* formal

El *spanglish* formal es el que emplean las personas que ya no tienen una clara percepción de lo que es el inglés, *spanglish* o español. Este *spanglish* es, principalmente, el que usa cierta población hispanohablante de los Estados Unidos.

El *spanglish*, el mestizaje del inglés y el español, para ser más precisos una invasión del inglés al español, ha nacido en la calle y se ha introducido en los programas de entrevistas y las campañas de publicidad. Es fruto de la pereza.

La función del *spanglish* es claramente comunicadora y se da cuando existe una carencia de vocabulario en alguna de las dos partes que forman un diálogo. Cuando existe alguna duda o algo que obstaculice la comprensión, se echa una mano de la versión inglesa, idioma que ambos interlocutores comprenden, y la comunicación por fin, se completa. Un artículo reciente de *The New York Times* calificaba el *spanglish* como la tercera lengua de Nueva York después del inglés y el español. El mestizaje de inglés y castellano está saltando de la calle donde nació a la cultura popular y a ello contribuyen publicaciones como *la Latina*, el "magazine bilingüe" para jóvenes hispanas publicado en Nueva York, que insertan textos en inglés o castellano (de buena calidad), pero que no pueden resistir la tentación de hacer cócteles lingüísticos introduciendo palabras y frases castellanas en textos ingleses o viceversa, como "mi padre's *infidelity*. Are cuernos *genetic*?", o "Mi vida en *fast forward*", o "*When do you need un abogado*?", o "Prepare su *income tax* aquí". Un habla que produce disparates como decir que tal tienda "delibera groserías" (*deliver groceries* = reparte la compra), o que un negocio "necesita mujeres estériles" (*need steady women* = necesita empleadas fijas); que hace traducciones literales de palabras y frases inglesas - "taipear" (*to type* = escribir a máquina), "marqueta" (*market* = mercado), "linajeras" (*teenagers* = adolescentes); "chores" (*shorts* = pantalones cortos), "parquear el carro" (*parking the car* = aparcar el coche), "vacunar la carpeta" (*vacuum the carpet* = aspirar la alfombra), "el rufo del bildin" (*the roof of the building* = el techo del edificio). Se llega, incluso, a afectar a las estructuras sintácticas y lógicas de nuestro idioma como, por ejemplo, "te llamo pa 'tras" (*I call you back* = te vuelvo a llamar), "vuelvo pa 'trás" (*I'll be right back* = volveré).

El *spanglish* tiene sus defensores en aquellos que piensan que refleja la vida entre dos lenguas y dos culturas y consideran que es una muestra de destreza lingüística. Tal es la opinión de Christy Haubegger, editora de *la Latina* y de Ana Celia Zentella. Y también sus detractores, entre los que cabe

destacar a Roberto González Echeverría, profesor de literatura hispánica en Yale, que en una carta publicada por *The New York Times* y recogida en *Internet* precisa que “*el spanglish plantea un grave peligro a la cultura hispánica ... es una invasión del español por el inglés... trata al español como si la lengua de Cervantes, Lorca García Márquez, Borges y Paz no tuviera una esencia y una dignidad por sí misma...*”

El profesor González Echeverría piensa que “el spanglish es básicamente la lengua de los hispanos pobres, muchos de los cuáles son casi analfabetos en cualquiera de los dos idiomas”. Estos hispanos carecen del vocabulario y la educación en español necesarios que les ayude a adaptarse a la cambiante cultura que los rodea. Pero, también hay hispanos educados que utilizan el spanglish porque, según González-Echeverría, “se avergüenzan de su origen e intentan parecerse al resto usando palabras inglesas y traduciendo directamente las expresiones idiomáticas inglesas”.

2.3. El Ciberespanglish

El *ciberespanglish* es el *spanglish* aplicado a la informática e Internet. Creado y difundido por la peruana Yolanda Rivas, profesora del departamento de Política y Tecnología de la Comunicación de la Universidad de Texas, en Austin, que ha distribuido bajo el título de Ciberespanglish, a través de la Red (Internet), una “Tecnoguía” que es un glosario de términos ingleses y su correspondiente traducción en español, pero que dista mucho de lo que entendemos por español.

Una labor sería de traducción y divulgación de la informática y de Internet, respetuosa con el español, merece la aprobación tanto de lingüistas como de traductores. Sin embargo, la doctora Rivas pretende que verbos como salir, borrar o imprimir cedan el paso a auténticos engendros sólo por estar relacionados con un ordenador, y se atreve a defender expresiones que a muchos hispanohablantes puede parecer ligeramente aceptable como “hacer un *exit*” del inglés *exit*, cuando en español sería “salir”; o “*surfear* la Internet” por “navegar por la Internet”; o “voy a *uploadear* este software” por “voy a enviarte este programa”; o el horrible “printear” como equivalente al inglés *print* en lugar de “imprimir”; o “deletear” de *delete*, por “borrar”; o “linkar” como forma de decir en español lo que en inglés es *to link* cuando la traducción correcta sería “enlazar”. Anima a que se usen términos y construcciones y construcciones ajenas al español.

La “tecnoguía”, pensada para que sirva de puente y ayude a la gente a superar el miedo a la tecnología, se está diseminando a través de Internet y está influyendo en la forma de utilizar el español en muchos usuarios hispanohablantes, no sólo los que viven y trabajan en Estados Unidos, sino también en algunos otros países entre los que se encuentra España, donde comienza a florar entre los viajeros del ciberespacio. De seguir así no es extraño que, como el lingüista Albert Gómez Font comentaba en la conferencia en el III Coloquio “Lenguaje y Comunicación”, celebrado en Caracas, podamos encontrar, y lo que es peor aceptar como válidos en español

mensajes como el siguiente: "*Querido Jesús: ya que hemos decidido emailearnos, te envié un archivo para que lo downloadees a tu ordenador. Lo he encontrado surfando en el Web, cliqueando de site en site. Lo puedes pasar a un floppy o printearlo, y si no te interesa salvarlo lo deleteas...*"

Son numerosas las voces que se han alzado en contra de la opinión de Yolanda Rivas y sus seguidores y que defienden públicamente la necesidad del buen uso del español. Leticia Molinero, directora de la revista *Apuntes*, dedicada a cuestiones de traducción, dice con respecto a la página de Internet de Yolanda Rivas que su defensa del *spanglish* se basa en que ignora las posibilidades del español, y tiene una actitud servil ante el idioma inglés. Además, con su propuesta de españolizar los sustantivos y verbos del vocabulario informático del inglés, produce engendros como *uplodear los file* por "enviar los archivos", para los que se requiere un conocimiento técnico y de los dos idiomas.

CONCLUSIONES

Somos más de 400 millones de hablantes que compartimos la misma lengua dividida en muchos países con diferentes contextos y actitudes ante la creciente presencia del inglés. Debemos darnos cuenta de que todos somos responsables del español y no sólo los lingüistas, los traductores y los periodistas para hacer de ella una lengua universal, tratando de aunar esfuerzos para evitar el surgimiento y adopción de nuevos términos en inglés sin su correspondiente adaptación al español. Quedarán términos extranjeros, y bienvenidos sean muchos de ellos. Nadie pretende aferrarse a un purismo absurdo, ni ir contra la evolución histórica de nuestra lengua en contacto con el resto del mundo. Debemos ser conscientes de que el español no es la única lengua invadida por términos procedentes del inglés, y los cambios por contacto tampoco ocurren en una sola dirección. Tenemos que intentar armonizar la técnica y la expresión lingüística de modo que el avance de la una no se haga necesariamente sobre los restos de la otra. Los adelantos científicos, culturales y económicos serán fundamentales para el futuro del español.

La aceptación de extranjerismos, calcos y préstamos es en muchas ocasiones inevitable y conveniente, hasta necesario y enriquecedor para nuestro idioma, pero no hemos de abusar de esta práctica sobre todo si es fruto de la pereza mental o de cualquier otra razón negativa, y menos aún, si la consecuencia es un mestizaje entre el inglés y el español en detrimento de éste último.

OBRAS CITADAS

- CASTRO, X. 1996. *El spanglish en Internet y en la computación/ informática*. Madrid [http:// www.webcom.com/ rsoca/ spanglish. html](http://www.webcom.com/rsoca/spanglish.html).
- EVAGORA, A. (1997) "¿Pero, quien manda aquí?" en *EL PAIS*. Madrid, Jueves 18 de diciembre de 1997.
- GARCIA DOMINGUEZ, P 1991. "El lenguaje periodístico ante el neologismo" en *El neologismo necesario*. Madrid: Agencia Efe.
- GOMEZ FONT, A . *Un nuevo lenguaje técnico: el español en la Internet*. [http:// www.webcom.com/rsoca/ alberto.html](http://www.webcom.com/rsoca/alberto.html).
- GONZALEZ-ECHEVERRIA, R 1997. *Hablar spanglish es devaluar el español*. [http:// www.webcom.com/rsoca/ clarin.html](http://www.webcom.com/rsoca/clarin.html).
- LAPESA, R 1966 "Kahlahyahood. Madariaga ha puesto el dedo en la llaga" en *Revista de Occidente*. IV, 36.
- LAZARO CARRETER, F 1991. "El neologismo: planteamiento general y actitudes históricas" en *El neologismo necesario*. Madrid: Agencia Efe.
- LAZARO CARRETER, F 1997. *El dardo en la palabra*. Madrid: Círculo de lectores
- LORENZO, E. 1980. "El Anglicismo en la España de hoy" en *El español de hoy, lengua en ebullición*. Madrid: Gredos.
- LORENZO, E. 1980. "Anglicismos" en *Ensayo: La lengua Española, Hoy*. Madrid: Boletín Informativo de la Fundación Juan March, Vol. VI
- MADARIAGA, S 1966 "Vamos a Kahlahyahood" en *Revista de Occidente*, IV, 36
- MARCOS PEREZ, P.J. 1971. *Los anglicismos en el ámbito periodístico*. Valladolid. Universidad de Valladolid.
- PC ACTUAL. IV: 45. Septiembre, 1993
- PC ACTUAL. IV: 46, Octubre, 1993
- VALENZUELA, J. 1997 "El vigor del 'spanglish'" en *EL PAIS*. Madrid martes 15 de abril de 1997.